



# RESOLUCION R-Nº 0932-2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 27 JUL 2022

Expte. N° 17.649/09

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 70-71 por la Esp. Lic. Analía del Valle MANZUR, ex Docente de esta Universidad y Directora del CENTRO DE FILOSOFÍA CON NIÑOS Y JÓVENES dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la emisión de una resolución en la cual se determine la estructura funcional y los miembros actuales del mencionado Centro, a los fines del ordenamiento interno y certificación de sus integrantes.

QUE el mencionado Centro fue creado mediante Resolución CS N° 357/10 con los lineamientos que se establecen en el Anexo I de la misma.

QUE a fs. 72 se cuenta con la autorización del Lic. Rubén Emilio CORREA, Secretario de Extensión Universitaria.

Por ello, y en uso de las atribuciones que les son propias,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido la estructura funcional y los miembros actuales del CENTRO DE FILOSOFÍA CON NIÑOS Y JÓVENES dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, conforme al siguiente detalle:

### DIRECTORA:

- Lic. María Mercedes MIRALPEIX, DNI N° 36.130.082  
e-mail: [mercedesmiralpeix@gmail.com](mailto:mercedesmiralpeix@gmail.com)

### CO-DIRECTORAS:

- Prof. Olga Soledad FLORES, DNI N° 27.175.985
- Esp. Prof. Gabriela ANUCH TIRANTI DNI N° 35.531.519

### COMISIÓN ASESORA:

- Dra. Elena Teresa JOSÉ, DNI N° 6.343.027 (Prof. Extraordinaria Emérita UNSa)
- Esp. Lic. Analía del Valle MANZUR, DNI N° 13.701.827 (Prof. en Filosofía)
- Prof. Roberto PUENTES, D.N.I. N° 14.488.375 (Prof. en Filosofía)
- Dr. Néstor Hugo ROMERO, DNI N° 17.134.036 (Prof. en Cs. de la Educación)
- Dra. Fanny Mabel PARRA, DNI N° 4.921.615 (Prof. en Letras)
- Esp. María Dolores PILILI, DNI N° 12.958.135 (Prof. en Cs. de la Educación)
- Prof. Marcela del Rosario FARÍAS BESTANI, DNI N° 17.394.647 (Prof. en Letras)
- Prof. Carlos Alfredo VARGAS, DNI N° 13.578.826 (Artista plástico)
- Dr. Julio Raúl MÉNDEZ, DNI N° 10.167.477 (Prof. en Filosofía)



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

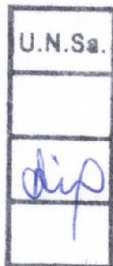
Expte. N° 17.649/09


MIEMBROS EXTRAORDINARIOS:


- Dr. Walter Omar KOHAN (Prof. Universidad de Río de Janeiro – Brasil)
- Prof. Martha Susana FRASSINETI (Prof. Titular jubilada UBA)

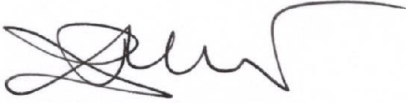
ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los nuevos integrantes del CENTRO DE FILOSOFÍA CON NIÑOS Y JÓVENES dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, elaborar y presentar un proyecto de reglamento de elección de autoridades.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



  
DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

  
Mg. PAULA A. CRUZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 093 2-2022